



**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**TRABAJO FINAL**

**STELLA MARIS ALMEIDA**

**2017**

## ÍNDICE

I- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	Pág.2
II- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Objetivos del Proyecto.....	Pág.7
Presupuesto .....	Pág.8
Antecedentes de la RSE .....	Pág.9
Estado actual de conocimientos sobre el tema .....	Pág.11
Metodología y resultados esperados.....	Pág.12
III- TRANSFERENCIA Y BENEFICIARIOS	
Beneficiarios Directos .....	Pág.13
Beneficiarios Indirectos .....	Pág.14
IV- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Descripción de actividades y tiempo .....	Pág.14
V- BIBLIOGRAFÍA .....	Pág.15
VI- ANEXOS	
Anexo 1 Res. Rectoral UMaza 1235/14 .....	Pág.16
Anexo 2 Instrumento para recolección de datos .....	Pág.17
Anexo 3 Programa Propuesto para la Cátedra de RSU .....	Pág.18

## I-IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### DATOS DEL RESPONSABLE

- Nombre: Stella Maris Almeida
- Cargo: Secretaria Técnica del Área Contable
- Tutor: Mgter. Mónica Torrecilla

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Juan Agustín Maza es una asociación civil sin fines de lucro.

Tiene su sede principal y domicilio legal en Av. Lateral Acceso Este 2245 de Guaymallén Mendoza. Es una institución de Gestión Privada.

Otras Sedes que la Universidad posee:

- Sede Norte
- Sede Este
- Sede Valle de Uco
- Sede Sur

### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

***“IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UMAZA”***

### DURACIÓN O FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN

DURACIÓN: 1 Semestre.

### PALABRAS CLAVES

Responsabilidad Social Universitaria-Profesional Socialmente Responsable-Cátedra Virtual

### DISCIPLINA

Ciencias Sociales

### REUMEN DEL PROYECTO

La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) se ha convertido en un pilar fundamental para las empresas a la hora de diseñar sus estrategias a mediano y largo plazo. Ya que ha definido un nuevo paradigma, donde el factor clave para la generación de ventajas

competitivas, es la puesta en valor de una actuación responsable por parte de las empresas, en materia social, ambiental y económica.

Es por ello, que organizaciones como las Universidades, desde su Misión tienen como propósito, la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad, han tomado un rol protagónico, a través de la construcción de conocimiento que aporte al mejoramiento de las sociedades.

Y es en esta perspectiva que surge la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) con el objetivo de favorecer y promover la auto reflexión de las Instituciones de Educación Superior, sobre el modo de vincularse al contexto y respondiendo a las necesidades sociales a través de su proyecto educativo institucional.

Frente a estos nuevos paradigmas, con el presente trabajo, se pretende facilitar la formación y sensibilización de los estudiantes en los temas de Responsabilidad Social Empresaria y Universitaria, fomentando prácticas sociales e impulsando la participación de los grupos de interés. Todo esto, a través de la implementación de una cátedra de RSU.

El objetivo general de esta propuesta será entonces, contribuir a la formación de jóvenes profesionales socialmente responsables.

Como objetivo específico se propone, formar al estudiante en la temática de RSE y RSU, logrando competencias para que, al insertarse en el campo profesional, sea un profesional comprometido con el desarrollo sostenible.

En cuanto a la metodología de este trabajo, se trata de una Investigación Proyectiva Descriptiva.

Los beneficiarios directos serán estudiantes, docentes y autoridades de la UMAZA. Mientras que los beneficiarios indirectos, serán los integrantes del resto de la comunidad educativa.

## **II-DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

En el pasado, lo que identificaba a una empresa competitiva, era básicamente el precio de sus productos. Luego, se concentraron en la calidad, pero aún focalizada en los productos y servicios. Hoy las empresas deben invertir en el permanente perfeccionamiento de sus relaciones con todos los públicos de los cuales dependen y con los cuales se relacionan.

La responsabilidad social empresaria (RSE) se integra cada vez más al corazón de los negocios, mostrando coherencia en sus operaciones a lo largo de su cadena de valor, con la finalidad de encontrar la sostenibilidad a largo plazo.

Por esto es necesario el compromiso de la alta dirección, como generadora de adhesión en toda la organización; una clara visión de diversidad e inclusión como eje transversal de los programas de sostenibilidad; una perspectiva de cuidado hacia el medioambiente; el trabajo con cadenas de valor integradas; y el desarrollo de productos o servicios para la inclusión social.

Para el filósofo francés Vallaeys, F. (2006) pionero de este movimiento en América Latina, la RSU cobra sentido cuando se convierte en una política de gestión de la calidad ética de las Instituciones de Educación Superior, que lleva a que sus principales procesos estén debidamente articulados de forma transparente con la misión, el proyecto educativo y principios.

La universidad es socialmente responsable al aportar a la sociedad, una educación de calidad, acorde a los tiempos y que refuerce las mejores condiciones de vida.

Frente a estos nuevos escenarios:

**¿Qué propuesta académica se puede incorporar en la Universidad Maza, que le permita transformarse en agente de este profundo cambio cultural?**

Desde el año 2010 la UMAZA ha puesto énfasis en la Responsabilidad Social. Desde el Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Extensión se lleva adelante el desarrollo y coordinación de estas acciones de las que participan todas las áreas y unidades académicas de la universidad.

En uno de los discursos, el Señor Rector expresa: *“Actualmente la Universidad se posiciona ante el desafío de cambiar la realidad enfrentando la injusticia, para lo cual debe unir: teoría, práctica y ética. Debemos generar en nuestros claustros una conciencia crítica, solidaria y superadora para afrontar con responsabilidad social universitaria la promoción de un cambio de paradigma educativo, inmerso también en un cambio de modelo de organización social, productiva y ambiental. Nuestro plan de gestión va más allá de lo académico, tratando de lograr un sistema social más equitativo, regionalmente equilibrado y ambientalmente sustentable.”*

Según la Res. 1235/14 la Universidad Juan Agustín Maza, entiende que el perfil de sus egresados está dado por las competencias, actitudes y habilidades transversales propiciadas y promovidas por la Universidad y que van a caracterizar a todos sus egresados cualquiera sea su área disciplinar de la que egresen.

El presente Trabajo Final, pretende insertar el aprendizaje de la Responsabilidad Social Empresaria y Universitaria, mediante una cátedra virtual, extracurricular y obligatoria, que sea transversal a todas las Unidades Académicas de la Universidad, que se pueda cursar en el momento que el alumno considere más propicio, dentro de los últimos 2 años de la carrera.

De esta manera se pretende también, la formación de jóvenes profesionales, competentes y sensibles a la realidad de los problemas económicos, sociales y ambientales, de manera que, al insertarse en el mundo profesional, cualquiera sea la disciplina, hayan incorporado habilidades para actuar con responsabilidad y compromiso, en la transformación de un mundo más justo y sostenible.

Esta propuesta se presenta como otro desafío para la UMaza, ya que se considera que existen potencialidades que se pueden aprovechar aún más, dentro de todas las actividades de Responsabilidad Social que hoy ya realiza la Universidad Maza, generando valor y compromiso con la comunidad, con el entorno y con sus públicos de interés.

El sistema universitario argentino se constituye en base a tres funciones sustantivas; la docencia, la investigación y la extensión; ésta última se caracteriza por ser la que promueve la creación y fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.

Es importante mencionar que, en nuestro país, existen algunas disposiciones por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, mediante las cuales, se presentan los requisitos que deberán cumplimentar las Instituciones Universitarias, para la presentación de Proyectos de Extensión Universitaria, con el propósito de cooperar con acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Asimismo, la Secretaria de Políticas Universitarias a través del Programa de Calidad Universitaria, aprobó la convocatoria al “Apoyo Institucional al Desarrollo Curricular”,

mediante la cual lleva a cabo proyectos dirigidos a la promoción, apoyo y seguimiento al diseño, implementación y evaluación de planes y proyectos de desarrollo y mejoramiento universitario.

Según se expresa por Resolución N° 692/12 del año 2012 del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN- al respecto de la Extensión Universitaria:

*“La comunidad académica considera que la extensión no refiere al solo acto de transferir los resultados de la producción científica a la sociedad, sino ‘producir’ en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la Universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico en el que la sociedad y universidad se enriquezcan mutuamente nutriéndose con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar”*

Asimismo, resulta necesario que los trayectos formativos de los estudiantes se vean atravesados por este tipo de prácticas, que les permitan articular la teoría con la práctica, desarrollar abordajes de campo, reflexionar desde las experiencias concretas y vivenciales, construir un pensamiento crítico de la propia profesión, al tiempo que forjar aptitudes de compromiso con la comunidad y sus problemáticas.

Los ejes temáticos detallados reflejan la visión estratégica desde la cual la DNDU y V acompaña el desarrollo nacional, con un enfoque federal y atendiendo aquellos temas que promueven mejoras en la calidad de vida de la población. Se pueden mencionar:

- Ambiente y ecología
- Hábitat saludable
- Industrias creativas
- Comunicación y educación
- Desarrollo local

La CONEAU por su parte, observa lo que establecen las Resoluciones emanadas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) como así también la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) sobre estos temas relacionados y se encarga de que estas disposiciones se cumplan.

Es importante mencionar que la Universidad Juan A. Maza, tiene su propia definición de Extensión Universitaria:

*Función sustantiva de la Universidad en la que se integran programas de educación permanente; actividades de servicios hacia el interior de la Universidad y a la comunidad, tendientes a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades en el campo social, político y productivo de la sociedad en la estamos insertos”.*

*Cuando se menciona “programas de educación permanente” se hace referencia a cursos, talleres, foros, seminarios de variada temática, tendiente a la satisfacción de las necesidades que de la sociedad surgieran.*

*En “actividades de servicios” referimos a cubrir necesidades que la sociedad demande y que la Universidad considere pertinente, desde desarrollo de programas de capacitación hasta programas de responsabilidad social, culturales y deportivos.*

Por todo lo expuesto, es que se considera oportuna la creación de una cátedra virtual de Responsabilidad Social Universitaria en la UMaza.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **Objetivo General:**

Contribuir a la formación de jóvenes profesionales socialmente responsables, a través de la creación de una cátedra virtual de Responsabilidad Social Universitaria. Para ello, los alumnos deberán desarrollar actitudes, hábitos y valores ciudadanos.

### **Objetivos Específicos:**

- Formar al estudiante en la temática de RSE y RSU, de manera que al finalizar el cursado de la misma, sea capaz de reconocer los diferentes impactos económicos, sociales y ambientales, derivados de la actividad cotidiana de la empresa o actividad profesional.
- Crear espacios de participación y reflexión en temáticas transversales de interés regional, nacional y global, generando conciencia en los estudiantes sobre la importancia de involucrarse en estas temáticas.
- Lograr competencias por parte del alumno, para que sea capaz de discernir, analizar y sugerir propuestas para una gestión responsable, desde el lugar que le toque ocupar como profesional dentro de la sociedad.

## **FACTIBILIDAD DEL PROYECTO**

Se realiza dentro de la UMAZA un relevamiento en cada Unidad Académica, sobre los distintos Planes de Estudios de las carreras que se dictan dentro la institución, para saber si actualmente existe la Responsabilidad Social como cátedra.

Por lo tanto, existe acceso a la obtención de datos que se recogen de una encuesta realizada a los Decanos responsables de cada Unidad Académica.

De la encuesta realizada, surgen los siguientes datos:

La mayoría de las Facultades, aseguran abordar el tema en alguna de las cátedras, pero no como una materia específica.

En el caso de la Facultad de Nutrición, se hacen prácticas de educación nutricional en comedores del Banco de Alimentos y también prácticas profesionales en CONIN.

La Facultad de Farmacia y Bioquímica realiza algunas actividades sociales desde el área de extensión.

La Facultad de Ingeniería en Agrimensura, aborda algunos temas en Economía, Geografía Urbana y Rural como así también en Planeamiento y Gestión Territorial y Ambiental.

La Facultad de Educación por su parte, inserta algunos temas relacionados en la Cátedra de Marketing del Deporte y en el caso de Enología, se aborda el tema desde la cátedra de Gestión de la Empresa.

En Periodismo desde algunas cátedras articulan con alguna institución o ONG para realizar estrategias de comunicación o campañas.

La Facultad de Ciencias Empresariales por su parte, sólo en la Especialización de Gestión de los Recursos Humanos, incluye un módulo específico sobre esta temática, pero no así en las carreras de grado.

Mientras que Kinesiología y Veterinaria manifiestan no contar con el tema desde ninguna Cátedra.

Por lo tanto, se cuenta con acceso a los datos fácilmente.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la Universidad Maza, cuenta con un área de Educación a distancia, en la que se dispone de los recursos necesarios para la implementación de este proyecto, se considera que es muy factible la inserción de esta cátedra, como una cátedra transversal a todas las Unidades académicas de manera virtual.

Se puede incorporar a partir de 4° año para que el estudiante la curse cuando sea más conveniente, en la plataforma virtual.

En cuanto al tiempo que llevaría la implementación de esta propuesta, se puede estimar como máximo un año.

## **PRESUPUESTO**

En cuanto al Presupuesto para la puesta en marcha de este Proyecto, y teniendo en cuenta que la Universidad Maza ya cuenta con la Plataforma Moodle, que está en funcionamiento y que su utilización no genera gastos adicionales, se puede establecer:

### **Costos:**

- **Honorarios docentes:** Sólo haría falta disponer del pago de horas cátedras, en concepto de honorarios profesionales. Es el único gasto que se deberá tener en cuenta para la puesta en marcha.
- **Honorarios del personal de Educación a Distancia de la UMaza:** no se computan, ya que es un servicio interno que el área brinda a la Universidad.
- **Otros servicios:** como aulas, material didáctico, electricidad, calefacción, seguridad, etc. no son incluidos, ya que no generan gastos al ser una cátedra virtual.



## **ANTECEDENTES DE LA RSE**

Es importante conocer los orígenes de este nuevo paradigma.

### **Época Empresarial (1880):**

Según Giuliana Illich y Emilio García Vega en su libro “El ABC de la responsabilidad social empresarial en el Perú y en el mundo”, la responsabilidad social es un concepto que aparece de forma explícita a mediados del siglo XX, sin embargo, se puede afirmar que, en términos éticos y morales, ha estado presente desde los inicios de la historia de la humanidad a través de normas, para garantizar correctas prácticas comerciales.

Esta fase se caracterizó por el espíritu emprendedor. Durante esta época de conflictos laborales y prácticas depredatorias de los negocios, tanto los ciudadanos como el gobierno comenzaron a mostrar cierta preocupación por la actividad empresarial que se mostraba cada vez más desenfrenada.

### **La Gran Depresión (1929):**

Luego de la Revolución Industrial de fines del siglo XIX, las empresas cobran un rol mucho más protagónico en el sistema. Sin embargo, a raíz de la crisis de 1929, la labor empresarial es muy cuestionada, optándose por estados con mayores atribuciones (lo que se mantuvo hasta pasada la segunda guerra mundial).

Durante esta época mucha gente culpó del fracaso de los negocios y de la amplia pérdida de trabajos, a un clima de avaricia por parte de los empresarios y de extrema preocupación por sus propios intereses.

Como resultado surgieron nuevas leyes que ampliaron y describieron el papel de las empresas, para proteger el bienestar general de la sociedad.

Asimismo, el concepto de responsabilidad social hacia los grupos de interés surgió en la década de 1930 junto con el desarrollo de responsabilidades gubernamentales más amplias, para combatir los estragos de la Gran Depresión.

### **La época del activismo social (1965)**

Comienza con la inquietud social que se presenta en la década de los 60 y 70. Se incrementa el activismo social y esto motiva una mayor reglamentación gubernamental, en diversas áreas.

Despierta el interés en los ciudadanos que comienzan a creer que, a través de su trabajo en determinadas empresas o comprando algunos productos, están colaborando con el mantenimiento de determinados regímenes políticos, o con ciertas prácticas políticas o económicas éticamente censurables.

En consecuencia, la sociedad comienza a pedir cambios en los negocios y una mayor implicación del entorno empresarial en los problemas sociales.

Aparecen los movimientos sociales, cambios en las experiencias de los consumidores, aparición de la Responsabilidad Social en Latinoamérica, el Modelo Social Empresarial y el Balance Social.

## **La Conciencia Social Contemporánea (1980)**

Se caracteriza por una mayor conciencia de la globalización económica y por campañas intensas de los movimientos ambientalistas y ecológicos.

En la década de los 80 la Responsabilidad Social Empresaria se ve completada con el concepto de Desarrollo Sostenible.

Se consolida el Balance Social. Aparecen también, todas las herramientas para el reporte y la medición de la misma.

En el año 1997, un grupo de 150 empresarios y líderes civiles representantes de diferentes regiones de las Américas, se reunieron en un congreso pionero en Miami, donde se lanzó la idea de una alianza hemisférica de organizaciones empresariales de RSE y otras (ONG, universidades e instituciones públicas), consiguiendo así la creación de Fórum Empresa. Actualmente, la red cuenta con 16 miembros y su sede se ubica en Santiago de Chile".

## **El papel de la Universidad**

Durante la post segunda guerra mundial, la dinámica social, política y económica, hicieron que la cualificación profesional para impulsar el desarrollo industrial y social fuese una prioridad.

De esta manera, la Universidad nuevamente se ve abocada a participar de este nuevo tipo de sociedad más centrada en la producción de bienes y servicios.

Hacia finales de la década de 1980 la ciencia y la tecnología lograron especial importancia como aspectos determinantes para alcanzar el crecimiento económico y la productividad de las naciones, en la meta de aportar en la reducción de la pobreza. Plantearon a los países en desarrollo el uso urgente de sus capacidades productivas de manera de impulsar el crecimiento de sus economías.

Es en la última parte del siglo XX, cuando la revolución tecnológica sienta las bases para un nuevo tipo de sociedad, en la cual se incrementa el uso del capital humano, la información, la innovación, y la digitalización como un nuevo modelo.

Pareciera que, en las últimas décadas, la Educación Superior intenta ser un actor social fundamental para el desarrollo de la sociedad.

El hambre, la discriminación, la falta de equidad, la desigualdad, la pobreza material y espiritual, la falta de equidad, entre otros, son los retos que tiene la academia.

La Responsabilidad Social Universitaria-RSU- es un movimiento que emerge en el año 2002, en el marco de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, del Banco Interamericano de Desarrollo-BID- con el objetivo de favorecer y promover la auto reflexión de las instituciones de educación superior sobre el modo como están vinculándose al contexto y respondiendo a las necesidades sociales a través de su proyecto educativo institucional.

Con respecto a los antecedentes de la RSU, algunos autores la sitúan en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC), a finales de la década de los noventa en coincidencia con el desarrollo de la globalización.

Sin embargo, hay dos acontecimientos académico-sociales-políticos, que han marcado y antecedido el camino para este movimiento. Uno muy al inicio del siglo veinte en

Latinoamérica, como fue la Reforma de Córdoba en Argentina y el otro en París, denominado “mayo de 1968”.

La Reforma de Córdoba de 1918 fue importante para la educación superior porque reafirmo la importancia del desarrollo de actividades en defensa de la libertad académica y la autonomía universitaria, lo que tendría incidencia no solo en el “mayo de 1968”, sino en la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 cuando plantea que la Educación Superior debe fortalecer sus funciones al servicio de la sociedad.

El segundo acontecimiento, es el mayo francés. Este movimiento proclamaba por un resurgir de las universidades, para lo cual las orientaciones principales deberían provenir de organismos de gestión que estuviesen en contacto con la realidad.

Como movimiento la RSU ha empezado a generar debate al interior de las universidades, ya que su planteamiento fundamental es la necesidad de un cambio paradigmático en la forma como la mayoría de las instituciones de educación superior han estado respondiendo a las necesidades del contexto.

La Responsabilidad Social Universitaria como servicio para la sociedad, es fruto de una gestión basada en la ética y la eficiencia.

## **ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA**

El mundo cambió y el agotamiento progresivo de los recursos naturales y la conciencia social sobre el cuidado de la tierra, de las fuentes de energía, invitó a la mayoría de las empresas a repensarse bajo los principios de sustentabilidad. El tema ya no es hacer filantropía o marketing. Mientras esto ocurre en las firmas, las universidades abrieron una oferta cada vez más amplia.

### **Gestión y Sustentabilidad**

Cada vez las empresas piden más capacitación para el área, porque se necesita personal que pueda aportar conocimiento en gestión operativa de RSE, es decir que la capacitación tiene que ser más integral.

Las Universidades han ido incorporando dentro de su oferta este tema, que cada vez es más requerido por las empresas a la hora de la búsqueda de profesionales.

En Argentina, hace algunos años que se ha incorporado en algunas Instituciones de nivel superior, posgrados relacionados con el tema.

La Universidad de San Andrés, en tanto, hace ya años desarrolla el PROCARSSE dirigido a quienes se desempeñan en roles gerenciales y técnicos ligados a la gestión de la RSE y la sustentabilidad, en el sector privado.

El Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) tiene en su oferta académica de posgrado, la Maestría en Dirección Estratégica y Tecnológica, que apunta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones y aplicar tecnología para la construcción de una competitividad

sostenible. Otra Maestría en Gestión Ambiental (de 2 años y 6 meses) dirigida a profesionales del Medio Ambiente en empresas y una tercera Maestría en Energía y Ambiente.

La Universidad Argentina de la Empresa (UADE) tiene un curso de Posgrado en Gestión Estratégica para el Desarrollo Sustentable que brinda conocimientos teóricos y prácticos para la toma de decisiones estratégicas en el marco de una gestión empresarial orientada a la sustentabilidad.

La Universidad Di Tella, por su parte, tiene un programa abierto que depende la escuela de negocios. El curso, es sobre Responsabilidad Social, Inclusión y Sostenibilidad. Está destinado a los altos mandos de las empresas para desarrollar una coherencia en sus operaciones a lo largo de la cadena de valor.

### **Sustentabilidad transversal**

Muchas empresas tienen un área específica de RSE y Sustentabilidad, pero otras lo ven como algo que atraviesa todas sus acciones y decisiones.

En Natura, por ejemplo, no tienen RSE, sino que la sustentabilidad es transversal al negocio. "Los nuevos profesionales de sustentabilidad son aquellos que tienen las capacidades de liderazgo indispensables para conducir esos desafíos de forma que no sólo mejore la organización, sino también el mundo", así lo indicó el Gerente de Asuntos Corporativos, Christian Silveri de la firma, en una entrevista realizada en el año 2015.

La Universidad Nacional de Avellaneda ofrece una carrera de Especialización en Manejo Ambiental del Territorio destinado a profesionales, instituciones académicas y gubernamentales, con la intención de dar soluciones para la zona en la que está instalada. Avellaneda fue un lugar de radicación de múltiples industrias, que contribuyeron al deterioro de las condiciones ambientales. Por eso, la carrera pone foco en los problemas puntuales locales.

### **METODOLOGÍA**

Como ya se mencionó esta es una Investigación Proyectiva, con un estadio descriptivo.

Los estudiantes deberán insertarse en la temática con clases donde se abordarán los conceptos teóricos a través de material de lectura, presentación y estudios de casos y finalmente, se establecerán instancias de evaluación sobre los temas abordados. Todo esto, a través de la Plataforma virtual de la Universidad.

La carga horaria será distribuida en 3 horas semanales, durante 15 semanas de cursado, resultando un total de 45 horas semestrales.

Para la evaluación final los estudiantes deberán presentar una propuesta o proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, aplicable a su carrera o formación profesional.

Asimismo, pueden agregarse actividades de voluntariado universitario, monitoreadas por el docente y/o responsable del voluntariado de la UMaza, en la que los estudiantes puedan participar y aprender de la interacción con los diversos actores de la comunidad. Estas horas podrán considerarse como créditos de voluntariado.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Teniendo en cuenta el Perfil del Egresado UMAZA, que establece la formación y el desarrollo profesional y humano del estudiante, en el cual se promueve el aprendizaje a través de habilidades y competencias genéricas, se propone insertar la cátedra de RSU, con el fin de lograr que todos los egresados de la Universidad Juan Agustín Maza estén formados en RSU y que puedan integrar experiencias, para que, como futuros profesionales, sean partícipes de la construcción de una sociedad más justa.

La RSU toma en cuenta los impactos que la universidad genera en su entorno:

- Organizacionales
- Educativos
- Cognitivos
- Sociales

Los impactos organizacionales y sociales son comunes para cualquier organización. Sin embargo, los que diferencian a las universidades de las empresas son los educativos y cognitivos, especialmente estos últimos, ya que definen los paradigmas mentales y modelos prácticos a través de los cuales la institución se aproxima a las necesidades de la sociedad, así como los modos de comprender la realidad.

### **III- TRANSFERENCIA Y BENEFICIARIOS**

La inclusión y la integración social, no debe ser el privilegio de unos pocos, sino el bienestar de toda la comunidad universitaria, que hagan de nuestra Universidad, una institución socialmente responsable.

#### **Beneficiarios Directos:**

- Estudiantes
- Docentes
- Autoridades de la Universidad

**Beneficiarios Indirectos:**

- Resto de la comunidad educativa
- Comunidad en la que se encuentra dentro de la sociedad
- Nuevos consumidores (proveedores, empleados, alumnos, etc.)

Existe un grupo de partes interesadas estrechamente vinculadas con la Universidad, y se puede incluir a otros actores sociales más o menos afectados por el desempeño de la Universidad, para tomarlos en cuenta en el momento de establecer las áreas de mejora hacia la Responsabilización Social Universitaria.

Estos son los padres de familia de los estudiantes, los familiares de los empleados, los empleadores de los futuros profesionales, los egresados, los Colegios profesionales, todos los sectores del Estado que se vinculan con la Universidad (sector educativo, ciencia y tecnología, economía, social, ambiental, etc.), hasta las generaciones futuras porque su existencia y bienestar depende sumamente de lo que se enseña hoy en las Universidades.

**IV-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	MESES					
	1	2	3	4	5	6
<b>Primera Etapa: Organización</b> Presentación del Proyecto Búsqueda de los docentes que estarán a cargo de la cátedra virtual Creación de las aulas virtuales	x					
<b>Segunda Etapa: Implementación</b> Inscripción de los alumnos en la cátedra virtual Cursado Acompañamiento a los alumnos		x	x	x	x	
<b>Tercera Etapa: Evaluación</b> Evaluación del Proyecto Monitoreo de alumnos					x	
<b>Cuarta Etapa: Difusión</b> Difusión de los resultados obtenidos						x

## V- BIBLIOGRAFÍA

- Drucker, Peter. (1996). La gestión en tiempos de grandes cambios. Ediciones Gestión 2000 S.A.
- Manual de Responsabilidad Social Empresaria para PYMES Instituto Responsabilidad Social Empresaria e Instituto Ethos. (2003)
- Schwalb y Malca. (2004). Responsabilidad Social: fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible. Universidad del Pacífico. 1era edición. Perú. Giuliana Illich y Emilio García Vega. El ABC de la responsabilidad social empresarial en el Perú y en el mundo. Perú 2021
- Kliksberg, Bernardo (2004). Más ética más desarrollo. Editorial Temas. Buenos Aires.
- Guillen, Parra, Manuel. (2005). Ética en las organizaciones. Construyendo confianza. Pearson/Prentice Hall. Madrid.
- Resolución N° 692/12 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
- Res. SPU N° 147/04
- Res.3687/17 APN-Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio Educación
- Vallaey, F. (2006) Breve marco teórico de responsabilidad social. Documento en línea.
- Vallaey, F. (2012). Responsabilidad social universitaria tres trastornos en las rutinas universitarias. En Duarte, J., Galvez, C.A. y Rios, L.A. Estado actual de la responsabilidad social en la Universidad de Antioquia: una mirada desde sus actores sociales. (pp. 9-20). Universidad de Antioquia
- Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones. (8.a ed.) México: McGraw-Hill.
- Torres, M. y Trápaga, M. (2008). Papel de la educación superior en la formación de ciudadanos socialmente responsables. Propuesta de una metodología pedagógica innovadora. Ponencia presentada en: V Encuentro Internacional de Investigadores de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. Puebla, México
- Collí, K. y Cano, L. (2014). Implementación de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma de Campeche. Manuscrito no publicado. México: Universidad Anáhuac Mayab.

### Links relacionados:

<http://blogs.peru21.pe/tumismoeres/2013/04/evolucion-de-la-responsabilida.html>

<http://psicoeureka.com.py/sites/default/files/publicaciones/eureka-13-1.pdf#page=9>

<https://www.cronista.com/responsabilidad/La-RSE-y-la-sustentabilidad-con-catedras-propias-20150916-0006.html>

<https://prezi.com/vqo-mfr2tcou/evolucion-de-la-responsabilidad-social-empresarial-en-el-peru/>

<http://www.iarse.org>

<http://www.spring-alfa-pucv.cl/wp-content/uploads/2013/03/Breve-Marco-Teorico-RSU-Francois-Vallaey.pdf>

<http://ries.universia.net/>

# **ANEXOS**



ANEXO 1



Universidad Juan Agustín Maza

Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 1235  
MENDOZA, 22 OCT 2014

VISTO:

Lo resuelto por el Honorable Consejo Superior en su sesión de fecha 26 de agosto de 2014, según consta en Acta Nº 468 del Libro de Sesiones, referido a las características que determinen el perfil del egresado de la Universidad Maza.

CONSIDERANDO:

Que esta Universidad entiende que el perfil del egresado son las competencias, actitudes y habilidades transversales propiciadas y promovidas por la Universidad Maza y que caracterizan a todos sus egresados cualquiera sea el área disciplinar o la carrera de la que egresan.

Que determinar las líneas del perfil del egresado encuentra su fundamento en la misión, la visión y los valores promovidos por la Universidad, como así también en los objetivos y fines académicos, de investigación y de extensión pretendidos por la Institución.

Que analizada la propuesta formulada por el Vice-Rectorado Académico, el Consejo Superior aprobó la presentación efectuada.

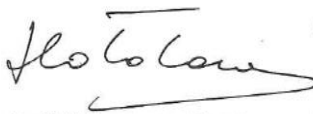
Por ello:

El Rector de la Universidad  
"Juan Agustín Maza"  
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer como las líneas genéricas que determinan el Perfil del Egresado de la Universidad Maza, a las que se detallan:

- Compromiso con el cuidado de la salud y la preservación del ambiente.
- Compromiso ciudadano, responsabilidad social y voluntariado.
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud hacia la investigación, el proceso creativo y la reflexión crítica.
- Capacidad para el manejo de conjuntos, negociaciones y mediación.
- Capacidad de liderazgo, gestión estratégica y espíritu emprendedor.
- Compromiso con la ética y la bioética.
- Respeto por los principios fundamentales de la ciencia y del arte.

Art. 2º: Dar a conocimiento, inscribir en el Libro de Resoluciones y, cumplido, archivar.

  
Prof. VIVIANA CATALANO  
VICE-RECTORA ACADEMICA  
UNIV. JUAN A. MAZA



  
Méd. DANIEL MIRANDA  
RECTOR  
UNIV. JUAN A. MAZA

## **ANEXO 2**

### **Instrumento para recolección de datos**

#### **Entrevista a Decanos de las diferentes Unidades Académicas**

Se realizó una consulta general, a todos los Decanos de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Juan Agustín Maza:

**Pregunta:** Dentro de la Unidad Académica que usted tiene a su cargo ¿Existe dentro del Plan de Estudios de alguna de las carreras existentes, una materia específica de Responsabilidad Social Empresaria?

**Pregunta:** ¿En alguna materia se trabaja con algún programa relacionado con la Responsabilidad Social?

**ANEXO 3**

**PROGRAMA**  
**CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD**  
**SOCIAL UNIVERSITARIA**

**UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA**



## PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE RSU

<b>CÁTEDRA</b>	“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA”
<b>CARRERA</b>	Todas las que se dictan en la UMAZA
<b>AÑO DE CURSADO</b>	4° o 5°
<b>MODALIDAD</b>	A distancia
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>	45 horas
<b>SEMANAS DE CURSADO</b>	15 semanas
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	3 horas
<b>CARGA HORARIA ACTIV. PRÁCT.</b>	20 horas
<b>PROFESOR</b>	A designar

La Responsabilidad Social puede entenderse como un concepto que se desprende del análisis y la reflexión del mundo empresarial en cuanto a los aportes y beneficios que una organización puede ofrecer a la sociedad.

La Universidad debe asumir desde su lugar, el compromiso de ser un escenario de encuentro y reflexión que impulse iniciativas de acción y prácticas que promuevan la formación de profesionales comprometidos.

La RSU implica orientar la formación del estudiante hacia el desarrollo de su propia conciencia como un elemento importante en la solución de los problemas sociales.

### **OBJETIVOS:**

Conocer y comprender los principios sobre los que se fundamenta la RSE, de manera de poder contribuir a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible.

## **CONTENIDOS**

---

### **Unidad I: Responsabilidad Social**

**Objetivos:** Incorporar los conceptos de Responsabilidad Social Empresaria y Universitaria.

**Temas:**

¿Qué es la Responsabilidad Social? ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?  
Origen y Evolución. Fundamentación. Estrategias. Cambios de paradigma.

---

### **Unidad II: Sustentabilidad Ambiental**

**Objetivos:** Sensibilizar a los estudiantes sobre las buenas prácticas de Gestión Ambiental

**Temas:**

Desarrollo sostenible. Fundamentos. Dimensiones de la RSE. Buenas Prácticas de Gestión ambiental.

---

### **Unidad III: Vinculaciones de la RSE**

**Objetivos:** Reflexionar sobre las diversas ventajas competitivas.

**Temas:**

Análisis de las diversas formas de vinculación de la RSE con la gestión ambiental, calidad de vida laboral, compromisos con la comunidad. Ventajas competitivas.

---

### **Unidad IV: Herramientas de Gestión de la RSE**

**Objetivos:** Análisis de los distintos sistemas de gestión utilizados en RSE

**Temas:**

Modalidades. Rendición de cuentas. Indicadores de RSE. Comunicación Eficiente de las acciones de responsabilidad social.

---

**Unidad V: Voluntariado**

**Objetivos:** Identificar necesidades del contexto y las posibilidades de integración con la RSU

**Temas:**

Voluntariado social. Incidencia e Importancia. Voluntariado corporativo y Universitario. Análisis de casos. Voluntariado UMAZA.

---

## **Bibliografía:**

- Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasia, P.M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria Manual de primeros pasos. México: Mc Graw Hill.
  - Vallaey, F. (2012). Responsabilidad social universitaria tres trastornos en las rutinas universitarias. En Duarte, J., Galvez, C.A. y Rios, L.A. Estado actual de la responsabilidad social en la Universidad de Antioquia: una mirada desde sus actores sociales. (pp. 9-20). Universidad de Antioquia.
  - Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. Revista educación y sociedad. 13(2) 195-220.
  - Vallaey, F. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para querer practicarla? Recuperado de: [https://www.academia.edu/21125213/LA\\_RESPONSABILIDAD\\_SOCIAL\\_UNIVERSITARIA\\_C%C3%93MO\\_ENTENDERLA\\_PARA\\_QUERERLA\\_Y\\_PRACTICARLA](https://www.academia.edu/21125213/LA_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA_C%C3%93MO_ENTENDERLA_PARA_QUERERLA_Y_PRACTICARLA)
  - Sen Amartya y Kliksberg Bernardo (2008) “Primero la gente” Editorial Planeta/Deusto, Madrid
  - Cátedra abierta Estanislao Zuleta. (2008). Pensar colectivamente la Universidad de Varios autores que compila Federico Pérez Bonfante Y publica Ed. Universidad del Valle
  - Guillen, Parra, Manuel. (2005) Ética en las organizaciones. Construyendo confianza. Pearson/Prentice Hall. Madrid.
  - Llano, Alejandro. (2003) Repensar la Universidad. La Universidad ante lo nuevo. Ediciones Internacionales Universitarias S.A. Madrid.
  - Morín, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
  - Paladino, Marcelo. (2004). La responsabilidad de la empresa en la sociedad. Ariel Sociedad Económica. Buenos Aires.
  - Kliksberg, Bernardo. (2004). Más ética, más desarrollo. Editorial Temas. Buenos Aires.
-

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Se abordarán los conceptos teóricos a través de material de lectura, presentación y estudios de casos y finalmente, se establecerán instancias de evaluación sobre los temas abordados. Todo esto, a través de la Plataforma virtual de la Universidad.

La carga horaria será distribuida en 3 horas semanales, durante 15 semanas de cursado, resultando un total de 45 horas semestrales.

Para la evaluación final los estudiantes deberán presentar una propuesta o proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, aplicable a su carrera o formación profesional

## **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

Se presentarán los temas a través de material teórico, videos de autores seleccionados y se establecerán diversas participaciones en foros de debate, en donde los alumnos podrán opinar sobre los temas propuestos, opinando y exteriorizando en grupo, sobre su propio juicio acerca del tema.

## **EVALUACIÓN**

Para la evaluación final los estudiantes deberán presentar una propuesta o proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, aplicable a su carrera o formación profesional.



## ANEXO 4

### Ejemplo del desarrollo de un Tema en la cátedra virtual de RSU

#### UNIDAD N° 1

## ¿Qué es la Responsabilidad Social?

### DEFINICIONES:

- **Según Chiavenato (2007)** define la responsabilidad social como "la obligación gerencial que una organización asume de tomar acciones que protegen y mejoran el bienestar de la sociedad y los intereses organizacionales específicamente".



- **Según el Instituto Ethos (Brasil)**, "Responsabilidad Social Empresaria es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales, para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales"



- **Según la ISO 26.000** se define como la "responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al

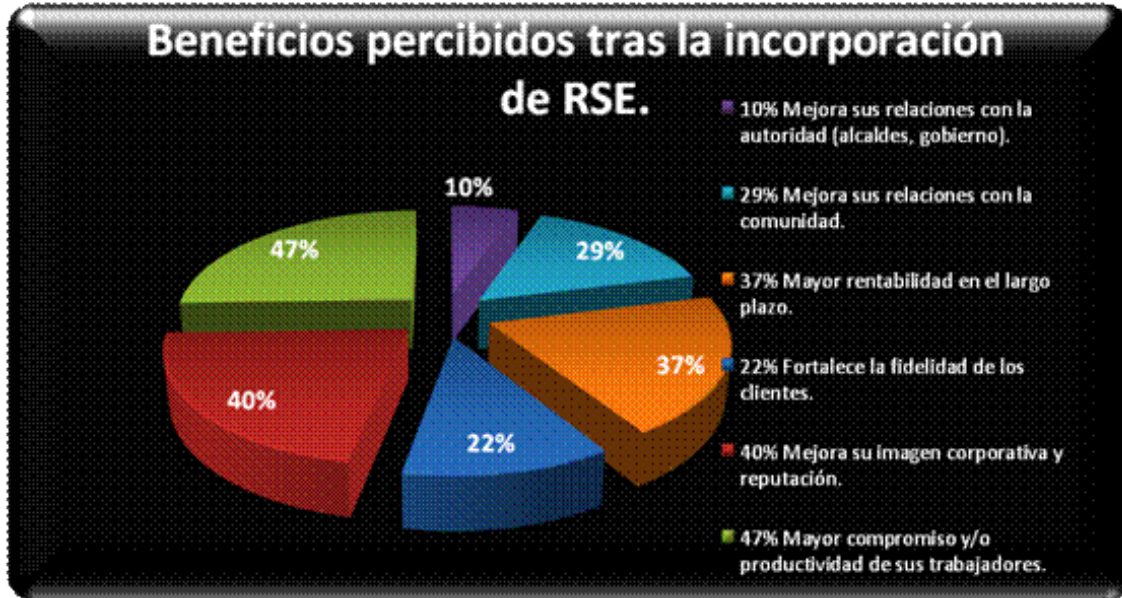
desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”



La **ISO 26000** es una Norma Internacional que ayuda a todo tipo de organización, sea cual sea su tamaño, a operar de una manera socialmente responsable siguiendo los puntos que se indican en la guía que compone esta norma.

Esta guía ISO, a pesar de que no es una norma certificable, es una excelente herramienta para desarrollar acciones, programas determinados o realmente toda una política organizacional, que permita una verdadera contribución al desarrollo sostenible.

## BENEFICIOS DE UTILIZAR LA RSE



Ver los siguientes videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=6uPez79NH3M>

<https://www.youtube.com/watch?v=ilmzrTaC61Q>

<https://www.youtube.com/watch?v=44E6zSpaDwE>

### Actividades:

1. Luego de ver y analizar los videos, realice una breve síntesis y dé su opinión con respecto a los temas presentados
2. Foro de Discusión:

***“¿Qué diferencia encuentra en el enfoque de cada uno de los autores contemporáneos presentados en los videos?”***